INVITACION No CAS-OAJ-CDCI-0010-2020

En la ciudad de Yopal, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020), se procede a emitir informe de evaluación definitivo de conformidad a los requisitos exigidos en la invitación referenciada, la cual tiene por objeto **DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE QUE SE ENCUENTRAN EN VULNERABILIDAD Y ESTADO DE ABANDONO A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR Y/O PROTECCIÓN SOCIAL MUNICIPAL.**

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO PRESENTADOS POR EL PROPONENTE (SOBRE No. 1)	**ÚNICO PROPONENTE**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
1. ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL	Anexa acta de posesión de la ciudadana MARTHA JOHANA MORENO FONSECA como alcaldesa del municipio de Aguazul, departamento de Casanare.	
2. FOTOCOPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	Anexa fotocopia de la cedula de ciudadanía del señor MARTHA JOHANA MORENO FONSECA	
3. RUT ENTIDAD	Anexa formulario del Registro Único Tributario del Municipio de Aguazul.	
4. PROPUESTA ECONOMICA (VER ANEXO PRESUPUESTO OFICIAL Y ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS)	Anexa propuesta técnico – económica, de	

	conformidad al presupuesto y especificaciones oficiales	

Una vez surtido el proceso de evaluación para el Municipio de Maní, se evidencia que la misma **cumple** con los requisitos señalados en la **INVITACION N° CAS-OAJ-CDCI-0010-2020,** por lo que se emite concepto desfavorable para la suscripción del respectivo convenio.

Se firma a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

CESAR FELIPE TORRES USCATEGUI
Asesor – Oficina Asesora Jurídica